ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "NAYON XTREME VALLEY NAXTREVAL S.A."

En la cuidad de quito a los 18 días del mes de Abril del 2016, siendo las 9h00, en el local de la empresa, ubicada en la Calle Paltapamba S2-72 Y Amabulo, se reúnen todos los accionistas de la compañía "NAYON XTREME VALLEY NAXTREVAL S.A.", de conformidad con el siguiente detalle: 1) El Sr. Henry Fabián Merino Naranjo, por sus propios derechos, propietario de 750 acciones ordinarias, 2) La Sra. Patricia Jeaneth Armendáriz Balladares, por sus propios derechos, propietario de 150 acciones ordinarias, 3) El Sr. Andrés Felipe Merino Armendáriz, por sus propios derechos, propietario de 100 acciones ordinarias, 4) La Srta. Diana Carolina Merino Armendáriz, por sus propios derechos, propietaria de 100 acciones ordinarias; y, 5) El Sr. Martín Esteban Merino Armendáriz, por sus propios derechos, propietario de 100 acciones ordinarias. Se deja expresa constancia que el valor de cada acción ordinaria y nominativa es de US \$ 1.00.-

Encontrándose presente la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. Preside la sesión en calidad de Presidente, La Señora Patricia Jeaneth Armendáriz Balladares; y, en calidad de secretario, actúa el Sr. Henry Fabián Merino Naranjo, Gerente General de la Compañía. La Presidencia propone el siguiente punto del orden del día:

- 1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO FISCAL 2015.
- 2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO FISCAL 2015.
- 3. CONOCIMIENTO, APROBACIÓN Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.
- 4. RESOLUCIÓN DE LA JUNTA SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

En consideración de los presentes el orden del día, estos son aprobados por unanimidad. Se tratar el PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Toma la palabra el señor Gerente General de la Compañía, quien da lectura a su informe sobre el ejercicio económico del 2015, en el cual resume los hechos más importantes de la actividad de la Empresa. Luego de varias deliberaciones entre los accionistas, la Junta General en forma unánime resuelve aprobar el antes mencionado informe.- SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Por Secretaria se da lectura al Informe Económico del 2015 del Comisario de la Compañía, en el que manifiesta su conformidad con los actos administrativos y además con los Estados Financieros presentados, aprobando la Junta General en forma unánime dicho informe.- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Todos los accionistas presentes conocen y discuten el contenido de los Balances y Estados Financieros

de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del 2015, que presenta una Utilidad Neta del ejercicio de USD 3.851,77. Mismo que la Junta General los aprueba por unanimidad.-CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Todos los accionistas resuelven que las Utilidades obtenidas durante el ejercicio económico 2015, sean registradas en la cuenta de Utilidades Acumuladas

Agotado el orden del día, la Presidenta otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 10h00.-

f) Sra. Patricia Jeaneth Armendariz Balladares

f) Sr. Henry Fabian Merino Naranjo

PRESIDENTA-ACCIONISTA

GERENTE GENERAL-ACCIONISTA

f) Sr. Andrés Felipe Merino Armendáriz

f) Srta. Diana Carolina Merino Armendáriz

ACCIONISTA

ACCIONISTA

f) Sr. Martín Esteban Merino Armendáriz **ACCIONISTA**

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE LA COMPAÑÍA

f) Sr. Henry Fabian Merino Naranjo **SECRETARIO**